



Ministerio de Educación

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

RESOLUCION Nº 339



BUENOS AIRES, 10 MAR 2009

VISTO el Expediente N° 3816/07 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley de Educación Superior 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, la Resolución N° 2540/98 del entonces MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN, la Resolución N° 63/97 del entonces CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN, la Resolución N° 1442/04 del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que la Resolución Ministerial N° 2540/98 establece las pautas para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados docentes que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior no universitario, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución N° 63/97 del entonces CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN aprueba el documento A-14 "Transformación Gradual y Progresiva de la Formación Docente Continua" con los aportes sugeridos en las reuniones regionales.

Que por el artículo 5° de la Resolución N° 1442/04 del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA se establece que la correspondencia de la Validez Nacional que se otorga por los artículos 1° y 3° de la citada norma, la tramitarán las jurisdicciones según las pautas establecidas en la Resolución N° 63/97 del entonces CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN y la Resolución N° 2540/98 del entonces MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Educación Superior de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que por Expediente N° 3816/07 las autoridades educativas de la Provincia de CÓRDOBA solicitan la Validez Nacional del los Título de "PROFESOR DE EDUCACIÓN

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Educación

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



INICIAL", cuya carrera se dicta en los Institutos de Formación Docente que se consignan en el Anexo de la presente Resolución.

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que el equipo técnico del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha producido el respectivo informe.

Que el DEPARTAMENTO DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención que les compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar validez nacional al Título de "PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL", cuya oferta educativa se dicta en los Institutos de Formación Docente que se consignan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- A partir de 2009, la validez nacional deberá ajustarse al artículo 7° del Decreto PEN N° 144/08.

ARTÍCULO 3°.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en el reverso de los títulos mencionados en el artículo 1°, las normas provinciales de aprobación y la presente Resolución, a los fines de facilitar el reconocimiento de su Validez Nacional en el resto de las jurisdicciones.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten notes and signatures on the left side of the page.

339

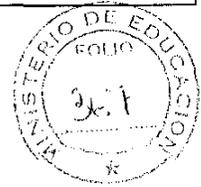
RESOLUCION Nº _____

Signature of Juan Carlos Tedesco
JUAN CARLOS TEDESCO
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

339



ANEXO

PROVINCIA DE CÓRDOBA

INSTITUTO	CARRERA	TÍTULO	NORMATIVA PROVINCIAL	NORMA DE ACREDITACIÓN
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "SAGRADO CORAZÓN" Localidad Villa Dolores	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 472/02
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL I.E.S.S. Localidad Villa Carlos Paz	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 924/02
INSTITUTO "SAGRADA FAMILIA" Localidad Cosquín	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 466/02

Handwritten notes:
 Uca.
 P
 S
 Corta



Ministerio de Educación

339



<p>INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA "DALMACIO VÉLEZ SANSFIELD" Localidad Justiniano Posse</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO "LOS SAGRADOS CORAZONES" Localidad Villa Huidobro</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 711/05</p>
<p>INSTITUTO SUPERIOR NO UNIVERSITARIO "JUAN CINOTTO" Localidad Sampacho</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE "SAN JOSÉ" Localidad Laboulaye</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>

Handwritten notes and signatures:
 C...
 [Signature]
 [Signature]



Ministerio de Educación

339



<p>INSTITUTO "DEL ROSARIO" PROFESORADO "GABRIELA MISTRAL" Localidad Villa María</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>ESCUELA NORMAL "VÍCTOR MERCANTE" Localidad Villa María</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 618/02</p>
<p>INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAÍZ Localidad Monte Maíz</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO PRIVADO DIOCESANO "DR. ALEXIS CARREL" Localidad Río Tercero</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>

Handwritten notes and signatures:
 A vertical line with a checkmark-like symbol.
 A signature that appears to be "P".
 A signature that appears to be "C. M. A." followed by a flourish.



Ministerio de Educación

339



<p>INSTITUTO CATÓLICO SUPERIOR DEL PROFESORADO Localidad Córdoba</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. ANTONIO SOBRAL". ASOC. PARA EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN Localidad Córdoba</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 618/02</p>
<p>INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" Localidad Córdoba</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "NUESTRA MADRE DE LA MERCED" Localidad Córdoba</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>

C. C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación

339



INSTITUTO "DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA" ADORATRICES Localidad Villa del Rosario	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 924/02
INSTITUTO "NUESTRA SEÑORA Y SANTA INÉS" Localidad Córdoba	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 924/02
INSTITUTO SUPERIOR "NUEVA FORMACIÓN" Localidad Córdoba	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 2026/05
INSTITUTO "SOR MARÍA ANTONIA DE PAZ Y FIGUEROA" Localidad Córdoba	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 711/05

Handwritten notes and signatures on the left side of the page, including a large 'M' and some illegible scribbles.



Ministerio de Educación

339



<p>INSTITUTO "GENERAL SAN MARTÍN" Localidad Villa Allende</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" Localidad Cruz del Eje</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 924/02</p>
<p>INSTITUTO SUPERIOR DE ARTES Y CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO "SAN MIGUEL" Localidad Córdoba</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 720/06</p>
<p>INSTITUTO "SANTA JUANA DE ARCO" Localidad Cruz Alta</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 711/05</p>
<p>INSTITUTO DE MARÍA INMACULADA Localidad Las Varillas</p>	<p>PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL</p>	<p>R.M. N° 91/01</p>	<p>R.M. N° 711/05</p>

Lucía

MD
[Signature]



Ministerio de Educación

339



INSTITUTO "CONTARDO FERRINI" Localidad Río Primero	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 711/05
INSTITUTO DE ENSEÑANZA "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" Localidad Córdoba	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 924/02
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "MANUEL BELGRANO" Localidad Brinkmann	PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL	PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL	R.M. N° 91/01	R.M. N° 924/02

Handwritten notes:
Luis
14
2
CSA
7